



RECIBIDO EL 24 DE JULIO DE 2018 - ACEPTADO EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2018

APROXIMACIÓN A UNA METODOLOGÍA DE GESTIÓN PARA CENTROS HISTÓRICOS SOSTENIBLES

APPROACH TO A MANAGEMENT METHODOLOGY FOR SUSTAINABLE HISTORIC CENTERS

Florinda Sanchez Moreno¹

Mario Perilla Perilla²

Francisco Javier Lagos Bayona³.

Rafael López Guzmán⁴.

Universidad Colegio Mayor de
Cundinamarca. Bogotá. Colombia

RESUMEN

La protección de zonas históricas ha sido un proceso que ha evolucionado en las últimas décadas a nivel mundial, y Colombia no ha

sido ajena a este acontecer dado que desde mediados del siglo XX se han generado avances en el desarrollo de instrumentos tendientes a la gestión y reivindicación del patrimonio tangible de los centros históricos. De esta forma surgen los Planes Especiales de Manejo y Protección PEMP como el principal instrumento de actuación dentro del Plan nacional de recuperación de centros históricos. A pesar de la existencia

¹ florinda.sanchez@unicolmayor.edu.co. Cel: 3013714601 Docente investigadora Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Bogotá. Colombia.

² Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Bogotá. Colombia.

³ flags@unicolmayor.edu.co. Cel: 3222176389 Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Bogotá. Colombia.

⁴ rlopez@ugr.es. Tel: 958 302524 /607239532 Universidad de Granada España



de instrumentos de gestión como el PEMP, es aún incipiente su aplicación en la mayor parte de los municipios debido a la falta de recursos de los entes encargados a nivel nacional, y la falta de gestión de procesos de forma simultánea con otras instancias del gobierno municipal, actores del sector privado y de la sociedad civil.

De los 44 centros históricos declarados en Colombia, tan solo algunas capitales de departamento cuentan con instancias que desarrollen tareas específicas de aplicación directa en el PEMP. Igualmente es escasa la articulación de carácter técnico del PEMP con otras herramientas de planificación, a pesar de ser éste el que se encuentra en mayor jerarquía por encima inclusive de los POT. En investigaciones recientes del grupo Patrimonio Construido: Texto y Contexto, se han podido identificar algunas dificultades para generar sinergias entre la aplicación de los PEMP y las necesidades de la población, con lo cual se evidencia la necesidad de evaluar la pertinencia y eficacia de las acciones propuestas en consonancia con el impacto en la comunidad.

Según un informe del Ministerio de Cultura del año 2015, algunos municipios que cuentan con PEMP aprobado e implementado, ya evidencian fenómenos como la alta presión inmobiliaria, incompatibilidad de criterios de actuación entre los entes reguladores, desarticulación entre la planeación y la reglamentación, aumento de usos terciarios que desplazan los usos de vivienda y favorecen el éxodo de la población permanente, entre otros impactos que se mencionan en el informe de seguimiento. En este sentido, el objetivo es analizar instrumentos de

gestión de centros históricos en Colombia, identificando los aspectos a mejorar teniendo en cuenta que la implementación de estos instrumentos debe propender por la actualización de las funciones de los centros históricos, preservación de las estructuras existentes y revitalización en el contexto actual, para el desarrollo socio económico con saldo positivo para la población local. Los resultados de aportan en la aproximación a una metodología de gestión para intervenciones sostenibles en centros históricos.

ABSTRAC

The protection of historical zones has been a process that has evolved in the last decades worldwide, and Colombia has not been unaware of this event since, since the mid-20th century, advances have been made in the development of instruments for the management and vindication of the tangible heritage of historic centers. In this way, the PEMP Special Protection and Management Plans emerge as the main instrument of action within the National Historic Centers Recovery Plan. Despite the existence of management instruments such as the PEMP, it is still incipient its application in most municipalities due to the lack of resources of the entities charged at the national level, and the lack of process management simultaneously with other instances of the municipal government, actors of the private sector and civil society.

Of the 44 historic centers declared in Colombia, only some departmental capitals have instances that develop specific tasks of direct application in the PEMP. Equally, the articulation of technical nature of the



PEMP with other planning tools is scarce, even though this is the one that is in the highest hierarchy, even above the POTs. In recent researches of the group Constructed Heritage: Text and Context, it has been possible to identify some difficulties to generate synergies between the application of the PEMP and the needs of the population, which evidences the need to evaluate the relevance and effectiveness of the actions proposals in line with the impact on the community.

According to a report by the Ministry of Culture of 2015, some municipalities that have PEMP approved and implemented, already show phenomena such as high real estate pressure, incompatibility of performance criteria between regulatory bodies, dismantling between planning and regulation, increase in tertiary uses that displace the uses of housing and favor the exodus of the permanent population, among other impacts mentioned in the follow-up report. In this sense, the objective is to analyze management instruments of historical centers in Colombia, identifying the aspects to be improved taking into account that the implementation of these instruments should tend to update the functions of historic centers, preservation of existing structures and revitalization in the current context, for socio-economic development with positive balance for the local population. The results contribute in the approach to a management methodology for sustainable interventions in historic centers.

Palabras clave:

Metodología, Instrumentos de gestión, Centro histórico sostenible

Key words:

Methodology, Management instruments, Sustainable historic center

CONTEXTO DE LA GESTIÓN EN CENTROS HISTÓRICOS

Las actuaciones contemporáneas en sectores patrimoniales demandan cada vez más elementos de gestión que permitan la integración del patrimonio con el contexto, y generen dinámicas que contribuyan con el bienestar de la sociedad inmersa en esos territorios. Los centros históricos representan la génesis de las ciudades, y su patrimonio construido es evidencia del desarrollo de la sociedad, y contribuye en la transmisión de los elementos culturales a generaciones futuras.

Los instrumentos de gestión y su impacto sobre los centros históricos en Colombia, si bien ha sido objeto de discusión en ámbitos académicos y gubernamentales en todo el territorio colombiano, no ha sido profundamente estudiado desde la complejidad que representan en ámbitos sociales, económicos y urbanos. Al respecto se encuentran los siguientes estudios que aproximan el estado del arte de la presente investigación.

En el año 2009 la revista Apuntes publicó el número titulado Sitios de patrimonio mundial- Gestión y retos en su manejo, en donde se analizan casos de ciudades internacionales que son tomados como punto de referencia para la evaluación de proceso de gestión, pero no dan cuenta de casos propios como Cartagena o Mompox también incluidos en la lista de patrimonio mundial de la Unesco. En este número de



la revista Apuntes se analizan los cambios físicos de territorios una vez se implementan los instrumentos de gestión, como el caso de San Juan de Acres, ciudad costera israelí situada a orillas del mediterráneo, declarada patrimonio de la humanidad en el año 2001. Luego de la declaratoria, se puso en marcha un plan de conservación del patrimonio arquitectónico por lo cual se realizaron juiciosos estudios arqueológicos e investigaciones en sitio que llevaron a la configuración morfológica a lo largo de su historia y la relación de esta morfológica con la cultura presente en cada etapa de su desarrollo. En este sentido el plan implementado ha sido profuso en materia de conservación del conjunto edilicio histórico, según lo comenta Niglio (2008.p.122) “tuvo el mérito de contribuir a una ampliación de los conocimientos de los valores de la arquitectura del pasado también entre sus habitantes, de modo que la colectividad ha limitado el uso inapropiado y hoy día se propone la tutela y la conservación”, pero no da cuenta de otros procesos que involucren la sostenibilidad del territorio con perspectivas sociales e incluyentes.

En el año 2011 el Ministerio de Cultura y la Sociedad Colombiana de Arquitectos dedicaron una publicación para dar una mirada a ciudades colombianas en transformación, desde aspectos de política integral, movilidad, edificios públicos renovación urbana, vivienda social, espacio público y centros históricos. Respecto a éste último ámbito se analizó la transformación de ciudades como Barranquilla, Pereira, Bucaramanga y Bogotá, que fueron modelos piloto en el tema. Para esta década del siglo XXI Colombia cuenta

con 44 centros históricos protegidos por declaratoria nacional, en los cuales el Ministerio de Cultura centro sus esfuerzos para la formulación del Planes especiales de manejo y protección PEMP contratados por concurso. En general la primera fase de estos PEMP contempla la recuperación del espacio público tradicional de los cascos urbanos. De acuerdo al autor, esta estrategia fue implementada con éxito por primera vez en Cartagena a finales del siglo XX, y replicada en otras ciudades como Santa Marta, Barranquilla y Manizales.

De acuerdo al análisis expuesto en esta publicación (Martin, Escovar.2011. p.154,156), la recuperación del espacio público de Santa Marta se ejecutó con dinero aportados por la ciudad y la nación en partes iguales, dejando un saldo positivo para la ciudad con un incremento del 400% en empleo, aumento del valor del suelo en los sectores intervenidos, y mayor desarrollo social. En Barranquilla y Manizales se rehabilito espacio público invadido por ventas ambulantes; entre el año 2009 y el año 2011 se adecuaron casetas estacionarias para las ventas ambulantes con lo cual se mejoró la calidad de vida de quienes trabajan en este sector de la economía informal.

En la primera década del siglo XXI se desarrollaron obras en el eje urbano de la Albarrada en Mompox, ciudad patrimonio de la humanidad, y se adelantaron los estudios técnicos para la recuperación de la ronda del rio Sinú, proyecto prioritario en el PEMP del centro histórico en Santa Cruz de Lorica.

En términos generales, la publicación citada



presenta un panorama del estado de los PEMP a nivel nacional concluyendo con un balance en cifras:

El Ministerio de Cultura ha aportado, desde el año 2003 más de 2000 millones de pesos para la formulación de los PEMP de centros históricos. Actualmente de los cuarenta y cuatro centros históricos, ocho se encuentran en ejecución de diseños y obras; cuatro cuentan con una propuesta integral finalizada y en proceso de adopción; de ocho se está elaborando la propuesta integral; de veintiuno, el análisis, diagnóstico y propuesta integral están por financiarse; y de tres se están elaborando el análisis y el diagnóstico (Martín, Escovar.2011. p.157).

INSTRUMENTOS PARA LA PLANIFICACIÓN COMO BASE DE LA GESTIÓN EN CENTROS HISTÓRICOS

El Ministerio de Cultura ha realizado avances en el desarrollo de instrumentos de políticas tendientes a la reivindicación y protección del patrimonio tangible de los centros históricos y en este sentido contribuir con la pervivencia del patrimonio intangible reflejado en las manifestaciones y representaciones culturales de la población inmersa en estos, en tanto que ellos “simbolizan las ciudades: forjan la identidad cultural y la calidad de la vida urbana y sirven de guía para el desarrollo moderno de la zona. En muchas ciudades, la revitalización de los distritos conlleva resultados altamente positivos y esperanzadores. Es posible conciliar la conservación y la protección del patrimonio urbano con el desarrollo económico, la funcionalidad y la

habitabilidad de una ciudad, y satisfacer las necesidades de sus habitantes, aumentando al mismo tiempo los recursos naturales y culturales de la ciudad de una manera sostenible “(UNESCO.2007).

En el año 2003 fue formulado el Plan Nacional de Recuperación de Centros Históricos (PNRCH), instrumento que se orientó hacia las acciones de recuperación, conservación, en el marco de procesos de dinamización de las actividades que den soporte económico y propendan por la sostenibilidad en el largo plazo y el equilibrio ambiental. Con lo establecido en este instrumento se busca que al implementarlo se actualicen las funciones de los centros históricos, preservando las estructuras existentes y refuncionalizando en el contexto actual, para el desarrollo socio económico con saldo positivo para la población local. De acuerdo al Ministerio de Cultura, ente público que diseñó este instrumento, el PNRCH es “el instrumento de Planeación y Gestión diseñado para la recuperación y revitalización de los centros históricos, y se ejecutará mediante la formulación e implementación de los PEMP con una metodología participativa que garantice la sostenibilidad del bien” (2017).

En el año 2009 se expide el Decreto 763, que establece los Planes Especiales de Manejo y Protección (PEMP) para los bienes de interés cultural de la Nación BIC o para los bienes que pretendan ser declarados como tal. El PEMP como principal instrumento de actuación del PNRCH establece estrategias de gestión y acciones concretas para garantizar la sostenibilidad del bien en armonía con su entorno cercano y en respuesta a las nuevas



dinámicas socioculturales del territorio al que pertenezca., todo encaminado a la pervivencia de los valores culturales y su trascendencia a generaciones futuras. Igualmente, el PEMP (Decreto 763.2009) define “condiciones para la articulación de los bienes con su entorno físico, arquitectónico, urbano o rural, los planes preexistentes y su entorno socio cultural”.

Los PEMP como instrumentos del Régimen Especial de Protección de los BIC, deben:

- Definir las condiciones para la articulación de los bienes con su contexto físico, arquitectónico, urbano o rural, los planes preexistentes y su entorno socio-cultural, partiendo de la conservación de sus valores, la mitigación de sus riesgos y el aprovechamiento de sus potencialidades.
- Precisar las acciones de protección de carácter preventivo y/o correctivo que sean necesarias para la conservación de los bienes.
- Establecer las condiciones físicas, de mantenimiento y de conservación de los bienes.
- Establecer mecanismos o determinantes que permitan la recuperación y sostenibilidad de los bienes.
- Generar las condiciones y estrategias para el mejor conocimiento y la apropiación de los bienes por parte de la comunidad, con el fin de garantizar su conservación y su transmisión a futuras generaciones.

Estos aspectos hacen parte del diagnóstico que debe guiar la propuesta urbana, ambiental, de espacio público, edificabilidad,

restauración y recuperación, en respuesta a las necesidades actuales y al futuro sostenible de los municipios.

Igualmente, dichas acciones entran en consonancia con las dinámicas que a nivel mundial se están generando para la sostenibilidad de centros históricos y su recurso patrimonial. El siguiente apartado da cuenta de éstas dinámicas a la luz de la denominada *revitalización*.

LA REVITALIZACIÓN COMO EJE DE LA GESTIÓN EN CENTROS HISTÓRICOS

La sostenibilidad de los centros históricos supone lograr un equilibrio satisfactorio entre las leyes del desarrollo económico, las necesidades, los derechos de los habitantes y la puesta en valor de la ciudad como bien público. Los enfoques patrimoniales, económicos, medioambientales y socioculturales deben ser complementarios y garantizar que en el largo plazo continúen relacionados entre sí para asegurar el éxito de los planes propuestos.

En los centros históricos y en general en los sectores patrimoniales de las ciudades o municipios se han identificado en las últimas décadas diversas orientaciones de intervención en busca del reposicionamiento en el contexto contemporáneo a la luz de los requerimientos de la sociedad actual.

Dichas orientaciones consiguen en un primer caso recuperar parte del patrimonio construido y dar uso adecuado que contribuya con su sostenibilidad. En este sentido se encuentran acciones de conservación en estricto que incluyen aspectos de prevención, mantenimiento, y restauración que tienen por objeto, según



el ICOM (2008.p.1) la salvaguarda del patrimonio cultural tangible asegurando su accesibilidad a la generaciones presentes y futuras. Estos procesos, generalmente se focalizan en edificaciones monumentales de arquitectura civil y religiosa, para lo cual se invierten grandes sumas de dinero ya sea de recursos del estado o de asociaciones público privadas. Para el patrimonio doméstico el tratamiento es bastante diferente. No obstante, los buenos propósitos suscritos en los planes, la arquitectura no monumental, que aún conserva usos domésticos y contiene el legado intangible de la comunidad tiende a desaparecer o a inducirse a la ruina, como consecuencia de los pocos recursos destinados por sus dueños para realizar intervenciones o trabajos mínimos de consolidación.

Por otra parte, los últimos años se ha buscado no solo la conservación de las edificaciones sino de los sectores a donde pertenecen, incluyendo los espacios públicos y el entorno. Se busca con estas acciones revitalizar las funciones clásicas del centro histórico y mejorar su imagen, contribuyendo a la revalorización. De esta forma se avanza también en la salvaguarda del patrimonio cultural que, según Mincultura (2013) “trata de manera incluyente, diversa y participativa la suma de bienes y manifestaciones que abarca un vasto campo de la vida social y está constituido por un complejo conjunto de activos sociales de carácter cultural que le da a un grupo humano sentido y pertenencia”

Adicionalmente, el patrimonio genera compromisos y responsabilidades en relación con su gestión, protección y

salvaguarda, desde cada uno de los actores involucrados en proceso tales como la renovación y la revitalización. Esta última no parece estar plenamente identificada desde las políticas de conservación de centros históricos, y el componente de desarrollo social atado a estos procesos aun es incipiente dentro de los procesos de gestión urbana.

Cuando se habla de la recuperación de áreas o sectores urbanos se menciona una variedad de intervenciones que un gobierno puede emprender para mejorar las condiciones y el uso de una zona urbana ya existente para acomodar población y actividades económicas; así los términos como mejoramiento urbano, rehabilitación urbana, regeneración urbana, revitalización urbana, recuperación urbana o renovación urbana, se emplean indistintamente. (Rojas.2004. pág. 17).

En primera instancia haciendo énfasis a una intervención donde sobresalen las dimensiones económicas y físicas del proceso de desarrollo urbano, se suele mencionar conceptos como mejoramiento y renovación con una fuerte connotación física sobre el entorno construido. Por otro lado, en una intervención cuando la connotación económica y social son de mayor peso, aunque sin descartar la dimensión física, se usan términos como rehabilitación, revitalización, regeneración y recuperación. Y cuando se centra en la preservación de las estructuras físicas existentes y en las transformaciones físicas en las áreas objeto de intervención, se puede hablar de mejoramiento y rehabilitación urbana. En tanto que términos como regeneración, revitalización, renovación y recuperación



urbana denotan una combinación más amplia de las acciones de preservación de las estructuras antiguas, con demolición de algunas de ellas y recuperación de otras., tal y como lo enuncian los autores, en el estudio realizado por el BID (Rojas.2004).

Para el análisis del concepto de revitalización, se presenta la aclaración de términos que, en distintas escalas, se han presentado para definir este concepto inicial. En primera medida la Revitalización suele utilizarse para sectores patrimoniales, vista como acciones ligadas a la toma de decisiones locales por parte de una comunidad, se aplica en pequeñas áreas de la ciudad en una escala de Barrio, con una connotación económica y social importante, unida a la dimensión física enfocada en la preservación de edificios con valores arquitectónicos muy vinculada con la restauración (Rojas.2004).

Dentro de los lineamientos de este concepto de revitalización, aparece ampliamente difundido en la tradición norteamericana lo que se conoce como el término de Regeneración Urbana que, por su connotación económica, social y física, no es solo una intervención a nivel físico; teniendo en cuenta este origen se asume que su fin no es solo preservar edificios, como se define en la conservación de patrimonio. Desde la regeneración urbana se debe aportar una solución compleja y de largo plazo logrando la reactivación de la actividad económica, reintegración laboral (formalización de actividades), la inclusión social y el mejoramiento ambiental.

Asimismo, otro lineamiento es la llamada rehabilitación, que implica acciones que

aseguren condiciones dignas de las viviendas a través de intervenciones físicas con la que se busca adecuar físicamente las estructuras, adaptando la construcción a la normativa vigente y a las demandas del mercado; a nivel de barrio esta intervención puede determinar la demolición y/o la construcción de obras. Para construcciones de valor arquitectónico la acción apropiada es la restauración, concepto entendido como la reparación, mantenimiento y protección de edificios singulares de valores extraordinarios, considerados patrimonio arquitectónico y urbano (Rojas.2004).

Igualmente, el concepto de la renovación urbana se encamina hacia la construcción de nuevas edificaciones y el reemplazo de aquellas deterioradas o subutilizadas. Al decir de Herrera H., Martí J. y Molina L. (2017), "las operaciones de renovación urbana solo atienden el mejoramiento físico de las áreas intervenidas desconociendo y vulnerando severamente sus componentes intangibles" (p.11). Esto implica un cambio en el uso del suelo o en la intensidad de dicho uso, por lo general no se realiza en función de la población residente del área afectada. Desde el urbanismo moderno se utiliza para hacer ciertas intervenciones urbanas justificadas a partir de procesos de participación, o planes de rehabilitación o revitalización urbana. Al igual que el redesarrollo urbano, que es una de las formas de intervención más radicales y tiene que ver con la demolición, reorganización y reconstrucción de toda un área. (Rojas.2004).

Entonces, los lineamientos y reflexiones de intervención a escala urbana han encontrado en el siglo XXI un punto de encuentro, con



nombres diferentes. Uno de esta nueva tendencia es lo referente a lo que se plantea desde la UNESCO, del Paisaje Histórico Urbano, que va más allá de la conservación del entorno físico para abarcar el entorno humano en todos sus aspectos materiales e inmateriales. (UNESCO, 2013).

Dado que la mayor parte de las edificaciones de los denominados sectores históricos patrimoniales son viviendas, en relación con la integración de sus asentamientos humanos vivos (Carrión.2004. p.49), se busca integrar en aspectos de conservación y revitalización no solamente las estructuras físicas sino la calidad de vida de sus habitantes. Esta inquietud manifiesta un interés por preservar la arquitectura doméstica desde lo que se denomina el patrimonio habitacional. Bajo estas premisas en el Coloquio de Quito, en 1977, se integra al actor social en las consideraciones de conservación y revitalización. Sin embargo, en la práctica no se evidencia dicha integración, por el contrario, se generan proceso de gentrificación posterior a la implementación de los planes de renovación.

De acuerdo a lo anterior, se evidencia como se ha pasado de considerar únicamente los aspectos físicos del patrimonio, en formas de intervenir desde el Redesarrollo o Renovación, también no solo teniendo en cuenta la dimensión económica, normativa y de mercado, por medio de intervenciones de rehabilitación y restauración, para ir involucrando las necesidades, las prácticas y representaciones de la población local de los habitantes, al mismo tiempo de reconocer los valores arquitectónicos de las edificaciones, para lograr la sostenibilidad en el tiempo, de los valores patrimoniales.

Se trata de una visión más “holística” de las dimensiones de la ciudad, enmarcada en conceptos como Revitalización, Regeneración y Paisaje Histórico Urbano. Tradicionalmente las teorías y planes de intervención urbana han desconocido los valores patrimoniales; al mismo tiempo las políticas de protección del patrimonio han sido ajenas a las necesidades de intervención de la ciudad. Sin embargo, las reflexiones desde cada una de estas perspectivas han llegado a un punto en común: la necesidad de contar con la población local para tomar decisiones en torno a la ciudad, lograr la conservación del patrimonio y la sostenibilidad de todos estos proyectos en el tiempo.

LA GESTIÓN DE LOS CENTROS HISTÓRICOS EN EL PANORAMA CONTEMPORÁNEO

En el momento contemporáneo se esbozan puntos de vista en torno a las dinámicas de los sectores centrales de las ciudades latinoamericanas relacionados con la revitalización de estos sectores y su integración a los marcos productivos (Carrión. Ob. Cit. 2010). Es así como los sectores históricos, como territorios vivos de la ciudad no pueden quedar excluido de las dinámicas ya que la sola conservación inerte lo puede llevar a su decadencia. Hoy, el centro de la ciudad es espacio privilegiado como lugar significativo, por la confluencia en sus territorios de acontecimientos tanto relevantes como cotidianos, con impacto sobre sus estructuras urbanas. Por otra parte, en la nueva coyuntura urbana de internacionalización mercantil se generan migraciones globales hacia los centros de ciudad, así como de las periferias



hacia el centro (Borja, 2004). Inclusive el impacto global se manifiesta con los lugares considerados Patrimonio de la Humanidad, los cuales inclusive ya no se consideran solamente importantes para escalas locales o nacionales sino para todo el mundo. Obviamente es importante tener en cuenta que estos lugares tendrán desenvolvimientos acordes a intereses de los entes patrocinadores globales como la Unesco. Como conclusiones de esta tendencia se tienen:

1. Toda ciudad es histórica y todas las centralidades son históricas.
2. Hay una relación entre centralidad y ciudad, derivada de aspectos históricos y memoria urbana.
3. Las centralidades se debaten entre ámbitos temporales, por el carácter histórico; espaciales, por la definición del espacio público con significados de memoria colectiva y socio-culturales, por la inmersión de los actores protagonistas que viven y ocupan estas centralidades.
4. El centro de la ciudad es hoy más que nunca un objeto del deseo por la pertinencia, complejidad y dinámicas contemporáneas en las ciudades. Asimismo, es lugar de actuación e intervención con prácticas que van desde la Conservación hasta la Renovación.

Igualmente se visualiza que los territorios centrales están en crisis manifiesta a partir de la historia misma, sobre todo en la ciudad latinoamericana. Como conclusión de esta reflexión se delinea:

- a) Mutación de algunos de los

centros históricos fundacionales a partir del vaciamiento de las funciones centrales, despoblamiento, homogeneidad, gentrificación y fachadización.

- b) Generación de nuevas centralidades históricas: nodos de articulación a la red urbana derivada de tendencias globales y en algunas ciudades con el fenómeno de la ciudad metrópoli.

- c) Renovación de centralidades históricas con nuevo orden que da vida a lo antiguo, en relación con la venta de la memoria de la ciudad.

- d) La centralidad como ámbito de disputa por ser territorio de privilegios y significados: lugar de inserción de mercados y capitales financieros por un lado y como lugar de conservación y congelación del pasado como caminos de retorno por otra parte.

A la luz de lo analizado anteriormente, se presenta a manera de resumen la tabla No. 1, desde la mirada de sociólogos, urbanistas, investigadores del ámbito patrimonial y entes gubernamentales con posturas en torno al impacto en los territorios intervenidos con proyectos de renovación y revitalización con enfoque turístico en centros de ciudad; se evidencia un grupo de expertos que coincide con los posibles efectos nocivos a nivel social y cultural, en contraposición de la postura desde el sector institucional y privado, donde los impactos se ven en términos económicos y con una visión globalizada de marketing de ciudad.



SOCIOLOGOS	PATRIMONIALISTAS	URBANISTAS	SECTOR PRIVADO E INSTITUCIONAL
Lectura alterada de los centros históricos	Reinvención simbólica de la ciudad, nuevos iconos.	Concepción de la ciudad como una empresa	Generación de comercio y servicios en la industria del turismo.
Desaparición sistemática de la identidad cultural	Modificación de redes socioculturales ancestrales	Participación ciudadana limitada a mecanismos formales inoperables y controlados.	Beneficios en el bienestar social y articulación con la economía local.
Ruptura o fragmentación del tejido social	Alteración del patrimonio construido	Conflictos entre grupos de poder	Recuperación de las finanzas publicas
Gentrificación, desplazamientos, exclusión social.	Perdida de patrimonio por interpretaciones sesgadas de normativas	Reinvención simbólica de la ciudad	Beneficios a la propiedad privada
Alto costo social y cultural	Actuación empresarial y especulativa por parte del gobierno	Desaparición de sectores patrimoniales	Renovación de áreas deterioradas físicamente
Altos beneficios para el capital privado	Avance en el nuevo esquema de la ciudad metrópoli	Falta de análisis teórico para puesta en marcha	Renovación de áreas deterioradas socialmente
Transgresión de normativa generando fuentes de corrupción	Paisajes urbanos fragmentados	Modificaciones espaciales	Alta dinámica comercial en torno al turismo cultural.

Tabla No. 1. Impactos por proyectos de renovación y revitalización (Sánchez, Perilla. 2014.161)

A la par de lo presentado anteriormente, también se debe anotar que se encuentran casos de experiencias exitosas en la formulación y adopción de planes de recuperación, en donde se evidencian consensos entre todos los actores de sector privado y público, con saldo positivo para la población y para el entrono patrimonial.

El caso del centro histórico de Camaguey, ciudad cubana incluida en la lista de patrimonio mundial., en donde adicional al proceso de inventario y protección el patrimonio inmueble, se implantó en 1993 el denominado Modelo cubano de gestión de los centros históricos que se soporta en tres pilares fundamentales la



sostenibilidad, el autofinanciamiento y la participación ciudadana. Para la aplicación de este modelo se creó en 1998 la oficina del historiados de la ciudad de Camaguey homologando la ya existente en la ciudad de la Habana, la cual es subordinada directamente del Consejo de Estado lo que le permite, según Rodríguez (2007.p.11), “autonomía en sus decisiones, personalidad jurídica, creación de un sistema empresarial propio para la explotación del turismo y el sector terciario en general, ampliación de su estructura para garantizar la secuencia del proceso”(Citado por Gomez.2010.p.148). Este caso latinoamericano da cuenta de procesos de gestión que pueden ser referentes para generar ajustes en la formulación e implementación de los PEMP en el ámbito colombiano.

ASPECTOS CONCLUSIVOS

Los denominados Planes Especiales de Manejo y Protección PEMP, como instrumentos de gestión para el manejo de centros históricos a nivel nacional, una vez puestos en marcha, si bien en algunas ocasiones logran la salvaguarda del patrimonio arquitectónico, no generan las sinergias suficientes entre los diversos actores, ni impactan de manera profunda en la sostenibilidad de los centros históricos.

Uno de los problemas actuales en relación con la sostenibilidad de los centros históricos en Colombia se centra en la desarticulación existente entre los instrumentos de gestión y las necesidades sociales, temas que han sido tratados en la última década por organismos internacionales como el Banco interamericano de Desarrollo BID, desde donde se han generado estrategias

para revertir procesos de deterioro y abandono en áreas centrales de ciudades latinoamericanas y del Caribe, utilizando una gran diversidad de instrumentos urbanísticos, institucionales, financieros y de fomento económico (Rojas.2004.p.2).

Por otra parte, atendiendo los lineamientos de la Unesco del año 2014, se debe superar la simple protección física del patrimonio y enfocar la gestión hacia múltiples niveles que tengan en cuenta los problemas sociales, económicos y ambientales, propendiendo porque el patrimonio cumpla una función en la vida colectiva. En esta misma línea, una de las observaciones del Ministerio de Cultura de Colombia en la formulación de los PEMP de los centros históricos es la articulación de los proyectos con los actores privados pues los recursos públicos que se pueden invertir en la recuperación del patrimonio por parte de la administración central son limitados y de difícil acceso.

Otro aspecto fundamental es el de integrar en los estudios de planes y proyectos, análisis serios desde la complejidad ambiental de los centros históricos. Es así, como se deben hacer estudios científicos serios con integración de la academia y el sector público, los cuales permitan tener diagnósticos reales de la situación actual en términos ambientales, implicaciones de tipo económico, social y cultural para las áreas de influencia. Respecto al turismo, merece diagnosticarse, para que se genere planes serios que posibiliten la generación de recursos propios con inclusión de los pobladores, sin detrimento del recurso patrimonial.

De otra parte, un aspecto que no se debe



demeritar es el relativo a la pobre educación que, como ciudadanos compartimos en relación con la historia y el patrimonio. Si bien, existen abundantes normas, restricciones e información, la educación desde la temprana infancia es absolutamente teórica y la sensibilidad patrimonial es escasa. Por esto, es común que, desde los pobladores de las grandes ciudades, hasta los de los enclaves rurales crezcan con la idiosincrasia que el patrimonio es un conjunto de casas antiguas. Lo anterior significa que, desde las entidades encargadas de velar por la educación se generen planes serios de cultura ciudadana que genere ciudadanos responsables con su herencia cultural, respetuosos de las normas existentes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Decreto 763 de 2009. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Ministerio de Hacienda.
- Herrera H., Martí J. y Molina L. Revista (2017). *Rehabilitación del contenedor y expulsión del contenido: el modelo obsoleto de renovación urbana de Bogotá*. En Revista Bitácora Urbano Territorial. Universidad Nacional de Colombia. Sede Bogotá. Facultad de Artes Volumen 27 No. 1 enero - marzo 2017
- Gómez Lourdes (2009). *El centro histórico urbano de Camaguey, Patrimonio Mundial. Planeamiento, gestión y manejo*. Revista Apuntes. Sitios de patrimonio mundial: Gestión y retos en su manejo. Volumen 22 Numero 2. Julio-diciembre 2009. Universidad Javeriana. Bogotá. Colombia.
- ICOM (2008). *Clarificación sobre la terminología en conservación*. 15ª Conferencia Trienal en Nueva Delhi, del 22 al 26 de septiembre de 2008
- Ley 1185 de 2010. República de Colombia. Ministerio de Cultura
- Ley 550 de 1999. República de Colombia. Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- Martin G. Escovar A. (2011). *Ciudades colombianas en transformación*. Sociedad Colombiana de arquitectos. Editorial Planeta. Bogotá.
- Niglio Olimpia (2009). *San Juan de Acres (Akko), la perla del Mediterráneo*. Revista Apuntes. Sitios de patrimonio mundial: gestión y retos en su manejo. Volumen 22 Numero 2. Julio-diciembre 2009. Universidad Javeriana. Bogotá. Colombia.
- Perilla M., Sanchez, F. (2014). *Escenarios de impacto de la Avenida Mariscal Sucre en sectores patrimoniales del centro expandido de Bogotá*. En Diario de Campo Desafíos de investigación en el siglo XXI. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Bogotá.
- Rojas Eduardo (2004). *Volver al Centro. La recuperación de áreas urbanas centrales*. Banco interamericano de Desarrollo BID. Estados Unidos de América.
- Sanchez, F., Perilla, M., Morales, D. (2016). *Mompox, Ambalema, Honda y Neiva, ciudades puerto del río Magdalena*. Documento de investigación no



publicada. Universidad Colegio
Mayor de Cundinamarca.

UNESCO (2007). *Centros históricos para
todos. Un enfoque social y humano
para una revitalización sostenible.*